CQM Consultoría SAS

Bogotá D.C., 26 de octubre de 2023

Señores:
EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P. – ENERCA S.A. E.S.P.
Atn. Eider Ali León Moreno
Supervisor del Contrato
Carrera 19 No. 6 – 100 Edificio Emiro Sossa Pachecho
Yopal, Casanare

CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Yo, CAMILO QUINTERO MONTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía número 80.266.825 de Bogotá, quien obra en calidad de representante legal de CAMILO QUINTERO MONTAÑO CONSULTORIAS S.A.S con NIT 900.805.360-7, manifiesto bajo la gravedad de juramento que durante la vigencia el Contrato de Consultoría No. 211 de 2023 cuyo objeto es *"Realizar los estudios técnicos y económicos de planeamiento para determinar el plan de Expansión y reforzamiento del STR a 115 KV y SDL A 34.5 KV del sistema eléctrico de la empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P."* hemos efectuado los aportes a la seguridad social en forma oportuna por parte de todos los profesionales que participaron en el desarrollo de este.

Adicionalmente, certificamos que no somos responsables del pago de parafiscales (Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, dado que la empresa no tiene vinculado ningún empleado a nómina y sus trabajadores están contratados por medio de prestación de servicios.

Certificamos encontrarnos a Paz y Salvo por todo concepto, en especial el proveniente del pago a la totalidad de los trabajadores empleados en el desarrollo del contrato No. No. 211 de 2023.

Para constancia se firma a los veintiséis (26) días mes de octubre de 2023

Cordialmente,

Camilo Quintero Montaño
CC. 80.266.825. de Bogotá
Representante Legal CQM Consultoría SAS

Lady Angélica Correa Grimaldo
Contado Pública
T.P. 167132-T